



servicios a la ciudadanía
correos postal

¿QUIERES TRABAJAR EN CORREOS?



Apúntate al
Portal de Empleo

**ABIERTA LA INSCRIPCIÓN:
DEL 1 DE OCTUBRE A 1 DE NOVIEMBRE**

¿Dónde puedes
inscribirte?

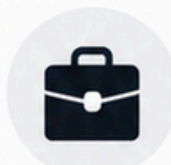


<https://empleo.correos.com>



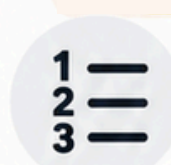
¿Quiénes?

- Personas mayores de 18 años con graduado escolar o estudios equivalentes.
- De nacionalidad española o con permiso de trabajo en vigor.
- Sin relación laboral previa con Correos como personal "idóneo".
- Que no formen parte de las bolsas de empleo.



¿A qué puestos?

- Reparto a pie o motorizado (cartería).
- Agente de clasificación en centros logísticos.
- Atención al cliente en oficinas.



Orden de llamamientos

1. Personas incluidas en las bolsas de empleo.
2. Personal "idóneo" con experiencia previa en Correos.
3. Personas inscritas en el Portal de Empleo.



El portal es una fórmula transitoria que te servirá para incorporarte a las próximas bolsas de empleo.



SI QUIERES INSCRIBIRTE
EN EL PORTAL DE EMPLEO Y SABER
EL "CAMINO" HACIA LAS FUTURAS BOLSAS



ACUDE A CCOO,
PRIMERA FUERZA SINDICAL EN CORREOS